



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

FIRMADO POR: QUINTANILLA
GUTIERREZ Luis Alberto FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/10/2022 18:36:38 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 06 Oct. 2022

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0466 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana**

Asunto : Distribución de afiches de Metas de Aprendizaje a las II.EE. y PRONOEI de su jurisdicción

Referencia : a) RDR 1269-2022-DRELM
b) INFORME N° 799 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Me dirijo a usted, en atención al documento a) de la referencia a través del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprobó la propuesta de Aprendizajes para la Vida, en el marco de la Transformación para la Educación 2022-2026. En ese sentido, se remiten los afiches de Metas de Aprendizaje del nivel inicial primaria y secundaria, para su distribución en las Instituciones Educativas y Programas no Escolarizados de Educación Inicial.

Asimismo, se adjunta el documento b) de la referencia, en la que se precisan las cantidades de afiches a ser distribuidos y las acciones a desarrollar desde la UGEL y en las instituciones educativas de su jurisdicción, que aseguren el proceso de implementación en toda nuestra región.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
MVA/D. OGPEBTP
NFP/EE. OGPEBTP
OGPEBTP-2022-INT-0032976

www.drelem.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177

 **Siempre
con el pueblo**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 06102236
Clave : 10AB



VISADO POR: VASQUEZ
AMPUERO Misael FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/10/2022 09:14:06 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelem-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE ENTREGA

A los 30 días del mes de setiembre de 2022, se hace entrega a la UGEL 01 el siguiente material: afiches de PRONOEI (inicial), primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Paquetes Afiches Aprendizajes para la vida	Total de afiches
Inicial	Afiche de 3 años	87
	Afiche de 4 años	102
	Afiche de 5 años	94
	Afiche general de Inicial	41
Primaria	1er grado	172
	2do grado	172
	3er grado	172
	4to grado	172
	5to grado	172
	6to grado	172
	Afiche general de primaria	172
Secundaria	1er grado	135
	2do grado	135
	3er grado	135
	4to grado	135
	5to grado	135
	6to grado	135
	Afiche general de secundaria	135

Datos de responsable de recepción:

Nombres y apellidos

DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE ENTREGA

A los 30 días del mes de setiembre de 2022, se hace entrega a la UGEL 02 el siguiente material: afiches de PRONOEI (inicial), primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Paquetes Afiches Aprendizajes para la vida	Total de afiches
Inicial	Afiche de 3 años	41
	Afiche de 4 años	38
	Afiche de 5 años	33
	Afiche general de Inicial	21
Primaria	1er grado	144
	2do grado	144
	3er grado	144
	4to grado	144
	5to grado	144
	6to grado	144
	Afiche general de primaria	144
Secundaria	1er grado	97
	2do grado	97
	3er grado	97
	4to grado	97
	5to grado	97
	6to grado	97
	Afiche general de secundaria	97

Datos de responsable de recepción:

Nombres y apellidos
DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE ENTREGA

A los 30 días del mes de setiembre de 2022, se hace entrega a la UGEL 03 el siguiente material: afiches de PRONOEI (inicial), primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Paquetes Afiches Aprendizajes para la vida	Total de afiches
Inicial	Afiche de 3 años	14
	Afiche de 4 años	16
	Afiche de 5 años	17
	Afiche general de Inicial	0
Primaria	1er grado	110
	2do grado	110
	3er grado	110
	4to grado	110
	5to grado	110
	6to grado	110
	Afiche general de primaria	110
Secundaria	1er grado	78
	2do grado	78
	3er grado	78
	4to grado	78
	5to grado	78
	6to grado	78
	Afiche general de secundaria	78

Datos de responsable de recepción:

Nombres y apellidos

DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE ENTREGA

A los 30 días del mes de setiembre de 2022, se hace entrega a la UGEL 04 el siguiente material: afiches de PRONOEI (inicial), primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Paquetes Afiches Aprendizajes para la vida	Total de afiches
Inicial	Afiche de 3 años	71
	Afiche de 4 años	89
	Afiche de 5 años	76
	Afiche general de Inicial	24
Primaria	1er grado	155
	2do grado	155
	3er grado	155
	4to grado	155
	5to grado	155
	6to grado	155
	Afiche general de primaria	155
Secundaria	1er grado	102
	2do grado	102
	3er grado	102
	4to grado	102
	5to grado	102
	6to grado	102
	Afiche general de secundaria	102

Datos de responsable de recepción:

Nombres y apellidos

DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE ENTREGA

A los 30 días del mes de setiembre de 2022, se hace entrega a la UGEL 05 el siguiente material: afiches de PRONOEI (inicial), primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Paquetes Afiches Aprendizajes para la vida	Total de afiches
Inicial	Afiche de 3 años	58
	Afiche de 4 años	79
	Afiche de 5 años	60
	Afiche general de Inicial	24
Primaria	1er grado	124
	2do grado	124
	3er grado	124
	4to grado	124
	5to grado	124
	6to grado	124
	Afiche general de primaria	124
Secundaria	1er grado	100
	2do grado	100
	3er grado	100
	4to grado	100
	5to grado	100
	6to grado	100
	Afiche general de secundaria	100

Datos de responsable de recepción:

Nombres y apellidos

DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE ENTREGA

A los 30 días del mes de setiembre de 2022, se hace entrega a la UGEL 06 el siguiente material: afiches de PRONOEI (inicial), primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Paquetes Afiches Aprendizajes para la vida	Total de afiches
Inicial	Afiche de 3 años	58
	Afiche de 4 años	64
	Afiche de 5 años	57
	Afiche general de Inicial	0
Primaria	1er grado	150
	2do grado	150
	3er grado	150
	4to grado	150
	5to grado	150
	6to grado	150
	Afiche general de primaria	150
Secundaria	1er grado	110
	2do grado	110
	3er grado	110
	4to grado	110
	5to grado	110
	6to grado	110
	Afiche general de secundaria	110

Datos de responsable de recepción:

Nombres y apellidos

DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE ENTREGA

A los 30 días del mes de setiembre de 2022, se hace entrega a la UGEL 07 el siguiente material: afiches de PRONOEI (inicial), primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Paquetes Afiches Aprendizajes para la vida	Total de afiches
Inicial	Afiche de 3 años	12
	Afiche de 4 años	12
	Afiche de 5 años	11
	Afiche general de Inicial	6
Primaria	1er grado	81
	2do grado	81
	3er grado	81
	4to grado	81
	5to grado	81
	6to grado	81
	Afiche general de primaria	81
Secundaria	1er grado	59
	2do grado	59
	3er grado	59
	4to grado	59
	5to grado	59
	6to grado	59
	Afiche general de secundaria	59

Datos de responsable de recepción:

Nombres y apellidos

DNI:



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 5 de octubre de 2022

INFORME N° 799-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

A : **LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

De : **MISAEL VASQUEZ AMPUERO**
Director (e) de la Oficina de Gestión Pedagógica

Asunto : Difusión de afiches de las Metas de Aprendizaje para su implementación en las IIEE y PRONOEI

Referencia: RDR 1269-2022-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Ministerial N° 215-2022-MINEDU, del 01 de abril de 2015, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- 1.2 Resolución Ministerial N° 1269-2022-MINEDU, del 09 de junio de 2022, que aprueba la Propuesta de Aprendizajes para la Vida en Lima Metropolitana, en el marco de la Transformación para la Educación 2022-2026 de la DRELM.

II. ANÁLISIS

- 2.1 De acuerdo a lo señalado en el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, la DRELM tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, así como brindar acompañamiento y supervisar a las UGEL de Lima Metropolitana e Institutos y Escuelas de Educación Superior. Asimismo, en el mismo documento se señalan que son funciones de la DRELM:
 - a) Aplicar, ejecutar la política educativa nacional emitida por el MINEDU y evaluar su implementación en la jurisdicción de Lima Metropolitana.
 - b) Emitir disposiciones para la diversificación curricular en Lima Metropolitana, en concordancia con la política educativa nacional.
- 2.2 A través de la RDR 1269-2022-DRELM la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprueba la Propuesta de Aprendizajes para la Vida en Lima Metropolitana, en el marco de la Transformación para la Educación 2022-2026 de la DRELM, propuesta que fue construida a través de un trabajo conjunto DRELM-UGEL y docentes de IIEE de Lima Metropolitana, considerando las demandas, problemáticas y necesidades pedagógicas de nuestra región,

Código : 0610223
Clave : 3A29

FIRMADO POR: VASQUEZ
AMPUERO Misael FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/10/2022 09:14:24 -0500

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



FIRMADO POR: FERNANDEZ
PALOMINO Naun FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/10/2022 08:08:20 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

identificadas en las evaluaciones diagnósticas aplicadas a inicio del año escolar. A la fecha, las metas de aprendizaje descritas han sido reajustadas a través de un trabajo conjunto con los especialistas de las 7 UGEL de Lima Metropolitana, con el objetivo que estas sean descritas en un lenguaje sencillo y pueda ser comprendido por toda la comunidad educativa.

2.3 Las Metas de Aprendizaje están entendidas como aprendizajes enfatizados de las competencias priorizadas según necesidades y demandas identificadas. Expresan de manera clara y entendible lo que nuestros estudiantes deben aprender prioritariamente durante el año escolar 2022 y son un referente importante para los procesos de planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes; por lo que están expresadas para cada edad o grado.

2.6 En la resolución RDR 1269-2022-DRELM se describen algunos alcances de su organización y precisiones a considerar para su implementación. Los aprendizajes indispensables a lograrse en el presente año, descritos en las Metas de Aprendizaje, se encuentran organizados en 04 Ejes de Aprendizajes para la Vida.

1. **PROTECCIÓN DE LA VIDA:** Estos aprendizajes buscan que los estudiantes alcancen una vida activa y saludable para su bienestar, el cuidado de su cuerpo y la interacción respetuosa de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
2. **HABILIDADES PARA LA VIDA:** Estos aprendizajes buscan mejorar la capacidad del individuo para desempeñarse en la sociedad, haciendo uso de la lengua en sus cuatro maneras de aplicación, hablar, escuchar, leer y escribir para que pueda recibir y expresar con claridad lo que piensa, siente o necesita. Asimismo, pueda intervenir en su propio proceso de aprendizaje, es decir, avanzar de manera independiente en su forma de aprender.
3. **INCLUSIÓN ECONÓMICA:** Estos aprendizajes buscan asegurar que los estudiantes tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica de la sociedad en que viven; implica el fortalecimiento de capacidades de la población escolar para que desarrollen un emprendimiento productivo, lo fortalezcan o se vinculen a procesos de empleabilidad.
4. **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA:** Estos aprendizajes se orientan a asegurar que la educación de las personas en todas las etapas de la vida aporte a construir una vida ciudadana, es decir, que contribuya a la convivencia de sujetos que en una comunidad democrática ejercen con responsabilidad su libertad, de modo que logren vidas plenas y logren un país justo y próspero.

2.7 Desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana se viene dando impulso a la implementación de las Metas de Aprendizaje en las IIEE por lo que se ha considerado remitirlas a través de afiches.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Los afiches serán entregados a los PRONOEI (inicial), primaria y secundaria mediante banners a distribuirse entre los cuales se encuentran:

- ❖ Afiche de Aprendizajes para la Vida de 3, 4 y 5 años
- ❖ Afiche de Aprendizajes para la Vida de 1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to grado de Primaria
- ❖ Afiche de Aprendizajes para la Vida de 1er, 2do, 3er, 4to y 5to grado de Secundaria
- ❖ Afiche general de Inicial, Primaria y Secundaria

2.8 Los afiches serán entregados a las UGEL según el cuadro siguiente:

UGEL	Inicial	Primaria	Secundaria
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	324	1204	810
UGEL 02 RÍMAC	133	1008	582
UGEL 03 BREÑA	47	770	468
UGEL 04 COMAS	260	1085	612
UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	221	868	600
UGEL 06 ATE	179	1050	660
UGEL 07 SAN BORJA	41	567	354
Total general	1205	6552	4086

2.9 En cuanto a las acciones de las UGEL en relación a los afiches recepcionados, estas se realizarán de acuerdo a las siguientes precisiones:

Distribución:

- Distribución de afiches a las II.EE. previa verificación de la atención de las edades y grados en la escuela.
- A cada escuela se le deberá entregar un juego de afiches que contiene: el afiche general y el afiche de Aprendizajes para la Vida, para cada edad o grado según corresponda.

Asistencia Técnica:

- Realización de asistencias técnicas a las II.EE. en relación a la implementación de las metas de aprendizaje.

Monitoreo:

- Sensibilización a las II.EE. y verificación de la publicación de los afiches en un lugar visible de la IE para conocimiento de toda la comunidad educativa.
- Monitoreo a las acciones de socialización de las Metas de Aprendizaje realizadas por el directivo a docentes y a padres de familia.

Código : 0610223
Clave : 3A29





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Monitoreo a las acciones comunicativas que realiza la IE. en relación al proceso de implementación de las Metas de Aprendizaje en la IE.
- Monitoreo a la implementación de las Metas de Aprendizaje en cada una de las aulas.

Responsabilidades del director de la IE:

- Presentación de las Metas de Aprendizaje a la comunidad educativa.
- Ubicar los afiches que han sido recibidos, en un lugar visible de la IE para conocimiento de toda la comunidad educativa.
- Realizar, en su comunidad, acciones comunicacionales o continuarlas haciéndolas para el conocimiento las Metas de Aprendizaje.
- Analizar la propuesta de Metas de Aprendizaje con la comunidad educativa, para determinar cómo pueden contribuir al logro de los aprendizajes en la IE.
- Incorporar las metas de aprendizaje en los documentos de gestión y en los procesos de planificación para ser implementadas.
- Brindar soporte a los docentes para la implementación de Metas de Aprendizaje en las aulas.
- Precisar que, desde la DRELM, se remitirán sugerencias para las familias que deberán ser revisadas y reajustados por cada IE. de acuerdo a sus características, necesidades y contexto.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y las 07 Unidades de Gestión Educativa Local, han elaborado una propuesta pedagógica de aprendizajes enfatizados en Lima Metropolitana que responde a las demandas y necesidades actuales, a partir del recojo de información y aportes de la comunidad educativa y las instancias de gestión educativa descentralizada.
- 3.2 A través de la RDR 1269-2022-DRELM, se aprobaron las metas de aprendizaje, las que se encuentran organizadas en 04 ejes de aprendizajes para la vida, los cuales contemplan un conjunto de aprendizajes enfatizados o priorizados que contribuirán a la formación del estudiante.
- 3.3 Los aprendizajes enfatizados para el presente año están redactados en un lenguaje sencillo y entendible para las familias y la comunidad, quienes son los principales destinatarios en conocer y desde el hogar poder brindar el acompañamiento a sus hijos e hijas.
- 3.4 Desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana se han elaborado afiches que serán entregados a las UGEL para ser difundidos en cada una de las IIEE de su jurisdicción, según los niveles y grados de la institución. Estos afiches deberán ser colocados en un lugar visible de la IE para conocimiento de toda la comunidad educativa, asimismo, deberán ser socializados con los padres de familia, con la comunidad educativa y los aliados, para que a través de un trabajo conjunto se encaminen todas las acciones posibles para el logro de aprendizajes de los niños y niñas.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Remitir el presente informe a las 07 UGEL de Lima Metropolitana para conocimiento y ser remitidos a las II.EE. de su jurisdicción para su implementación.
- 4.2 Realizar la distribución de afiches, considerando las precisiones descritas en los ítems 2.8 y 2.9 del análisis del presente informe.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

NAUN FERANDEZ PALOMINO
Especialista en Educación

Lima, 5 de octubre de 2022

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes a Dirección, para su atención correspondiente.

Documento firmado digitalmente

MISAEI VASQUEZ AMPUERO
Director (e) de Gestión Pedagógica

MVA/D.OGPEBTP
NFP/EE.
EXP-OGPEBTP2022-INT-32976
Folios (5 f.)

www.dreim.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 0610223
Clave : 3A29

